



Nº Expediente: 300/2018/01065

ACTA

En Madrid, a las 10:30 horas del día 3 de octubre de 2018, se reúne la Mesa de Contratación de ÁREA DE GOBIERNO DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS para proceder a la apertura del sobre que contiene la "Documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos" presentada en el expediente de suministros titulado: "SUMINISTRO DE ESCUDOS Y EMBLEMAS PARA LA UNIFORMIDAD DEL CUERPO DE POLICIA MUNICIPAL DE MADRID", para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

Director General de Policía Municipal, Andrés Serrano Sanz.

VOCALES

Por Delegación de la Intervención General, Adjunta al Departamento de Intervención Delegada en Seguridad y Emergencias, Montserrat Díez Pérez.
Suplente del titular de la Asesoría Jurídica, Jefa del Servicio de Contratación, Carmen Morcillo Salazar.

Por Delegación de la Intervención General, Adjunta al Departamento de Intervención Delegada en Seguridad y Emergencias, Montserrat Díez Pérez.

Vocal Técnico: Jefa Unidad Subdirección General Económico-Administrativa, Rocío Sevillano Martín

Vocal Técnico: Subdirector General Subdirección General Económico-Administrativa, Miguel Ángel Peña López.

SECRETARIO:

Adjunto al Departamento. Departamento de Contratación, Jesús Callejo Gómez.

OTRO PERSONAL MUNICIPAL:

Adjunta al Departamento de Contratación. Unidad de Contratación, Luisa Erena García Barroso.

Jefa del Departamento de Contratación, Paloma Burrero Fernández.



Adjunto al Departamento de Intervención Delegada en Seguridad y Emergencias, Valentín Santos Jiménez.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Comienza el acto con la lectura del anuncio de licitación, publicado en:

Plataforma de Contratación del Sector Público el 13 de septiembre de 2018.

Seguidamente se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado emitido por la oficina receptora de las mismas de fecha 1 de octubre de 2018.

RELACIÓN DE LICITADORES:

1. IMPRIMACIONES PLASTICAS S.L.
2. EMBLEMAS Y GRABADOS S.L.

A continuación por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la "Documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos" a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el siguiente resultado:

OFERTA	LICITADOR	RESULTADO	NOMBRE DEL DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACIONES
1	IMPRIMACIONES PLASTICAS S.L.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	DEUC	Deberá cumplimentar la Parte IV del DEUC "Criterios de selección" apartado a) "Indicación global relativa a todos los criterios de selección".
2	EMBLEMAS Y GRABADOS S.L.	DOCUMENTOS A SUBSANAR		Además, el representante legal deberá firmar el DEUC.



La Mesa acuerda comunicar al interesado los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, concediéndose un plazo de tres días hábiles para que el licitador proceda a corregirlos o subsanarlos ante la Mesa de contratación.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL SECRETARIO DE LA MESA,

EL PRESIDENTE DE LA MESA